

ANEXO

COMISION NUMERO 257

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-574)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMÍA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Clemente Hernández Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Ana María Montiel Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; doña María Angeles Pla Vall, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Cruz Marco Aledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Ismael Fernández Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis María Pérez Herrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Inmaculada Mínguez Lara, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Vicente E. Esteve García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

COMISION NUMERO 258

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-148)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONÓMICO»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Villar Notario, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Fernando Vera Redondo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan de Dios Muro Romero, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Oscar Bajo Rubio, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Fernando Esteve Mora, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Jiménez Rañeda, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Carmen Herrero Blanco, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Abadía Caselles, Profesor titular Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Don Ignacio M. Santillana del Barrio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Cristina Carrasco Bengoa, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

COMISION NUMERO 259

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-458)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Enrique De la Villa Gil, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco López-Tarruella Martínez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Rivero Lamas, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza; doña Julia López López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita I. Ramos Quintana, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Joaquín García Murcia, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Pérez Amorós, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ricardo Escudero Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

14599 RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora de concurso de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 26 de mayo de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 25 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada» (concurso de méritos).

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Pacheco Castela, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas.

Secretario: Don José López Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Joaquín Parra Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Freire Macías, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Luis Malaina Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jesús M. Sanz Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; doña Laura M. Bravo Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Luis Romero Marzal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

14600 RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Universidad de León, por la que se convoca concurso interno para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos D y E.

Vacantes puestos de trabajo de esta Universidad incluidos en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario cuya provisión corresponde realizar por el procedimiento de concurso.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y Resolución de 7 de enero de 1992, de publicación de la relación de puestos citada («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha dispuesto convocar concurso para la cobertura de los que se relacionan en el anexo I con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

Primera.—*Requisitos de participación*.—1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración de la Universidad de León que se encuentren en servicio activo, servicios